



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPNSC 79/2024 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA CADIS" (2da. Vuelta)

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 11 de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro), en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública NACIONAL Sin Concurrencia de Comité LPNSC 79/2024 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA CADIS" (2da. Vuelta), ante la presencia del LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO - DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y EL LIC. JOSÉ MARTÍN DÍAZ DE LEÓN, DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y ESTRATEGIAS FORMATIVAS. REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

LICITANTE: SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE: JAEL SARAHÍ PÉREZ SOTELO
---	---

SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

1. NUMERAL 6. CARACTERISTICAS DE LA PROPUESTA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS ESCRITOS Y ANEXOS DE LA PRESENTE LICITACION, DEBERAN DIRIGIRSE A: UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.?

R.- SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁN DIRIGIRSE A LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

2. NUMERAL 6. CARACTERISTICAS DE LA PROPUESTA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL FOLIADO DE LAS PROPUESTAS ES OPCIONAL, Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO HACERLO.

R.- SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL FOLIADO ES OPCIONAL Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

3. EN CASO DE NEGATIVA A LA RESPUESTA ANTERIOR, CONFIRMAR QUE EL FOLIADO PUEDE SER CONSECUTIVO, EJEMPLO: 1, 2, 3, ...

R. EN CASO DE QUE SU PROPUESTA VENGA FOLIADA ESE SERÍE EL ORDEN 1,2,3

4. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL NOMBRE DE LA PRESENTE LICITACION ES "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA CADIS"

R. ES CORRECTO, EL NOMBRE DE LA LICITACIÓN ES: "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA CADIS"

5. NUMERAL 7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. INCISO d) FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN AL PARTICIPANTE PRESENTANDO ANEXO 5 Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA Y ULTIMA REFORMA O COMPULSA QUE CONTIENE TODAS LAS MODIFICACIONES.

R. SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN CON UNA FOTOCOPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA ES SUFICIENTE.

6. NUMERAL 7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. PAGINA 9, primera viñeta. CONFIRMAR QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTAR COPIA DEL RUPC

R. NO, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO PRESENTAR COPIA DEL RUPC.

7. NUMERAL 7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. PAGINA 9, segunda viñeta. CONFIRMAR QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTAR COPIA DE LA CARATULA BANCARIA DE LA CUENTA FISCAL DEL PARTICIPANTE.

R. NO, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NO PRESENTAR LA CARATULA BANCARIA.

JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPNSC 79/2024 "ADQUISICIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA CADIS" (2da. Vuelta)

8. ANEXO 3. LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "PRECIO UNITARIO" E "IMPORTE" DEBERA PLASMARSE EL IMPORTE TOTAL OFERTADO ANTES DE IVA POR LA VIGENCIA Y EL TOTAL DE ASEGURADOS POR PARTIDA.

R.- SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. JOSÉ MARTÍN DÍAZ DE LEÓN DÍAZ DE LEÓN
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA
Y ESTRATEGIAS FORMATIVAS
ÁREA REQUIRENTE